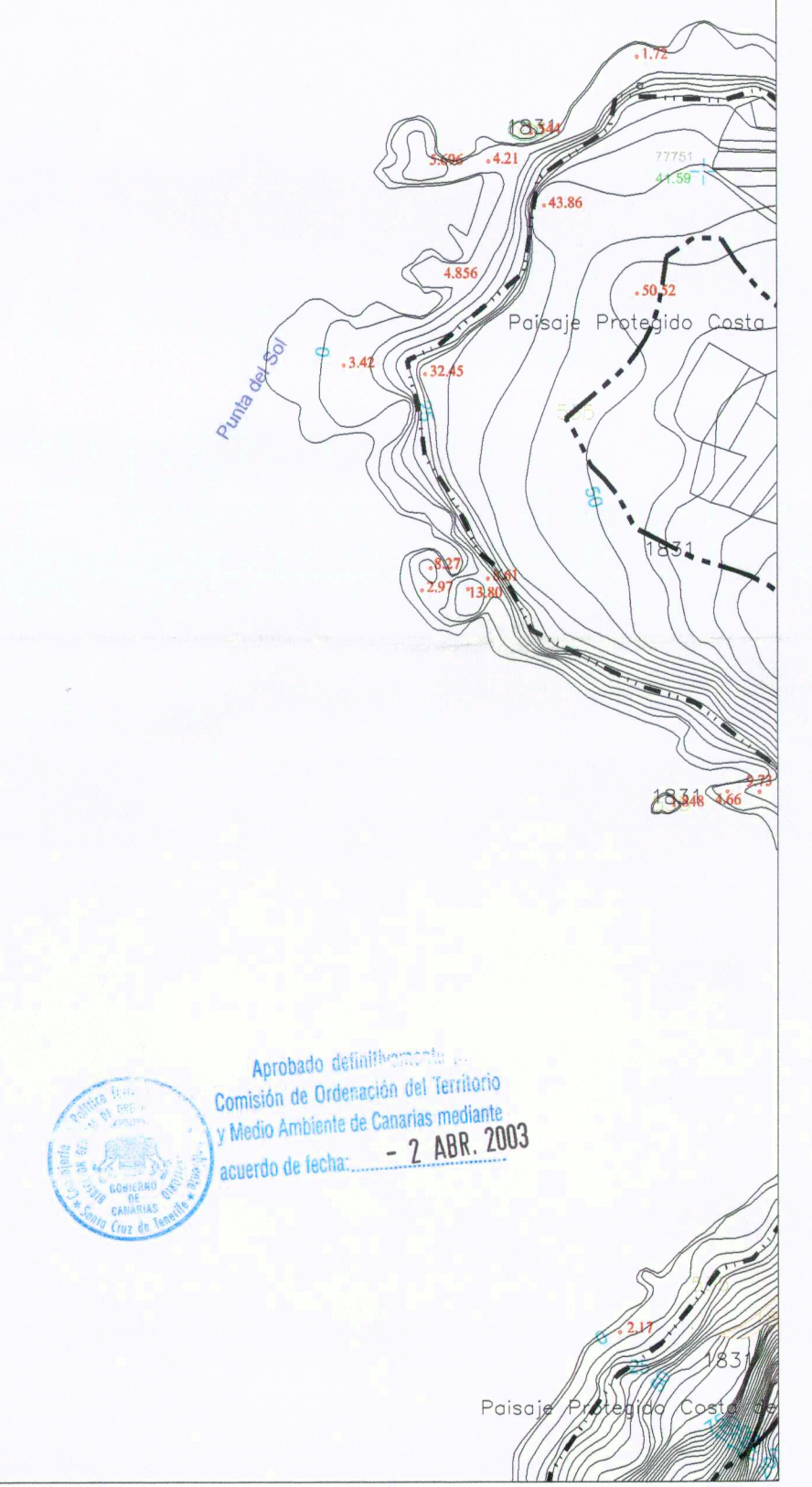


ATLÁNTICO

OCEANO



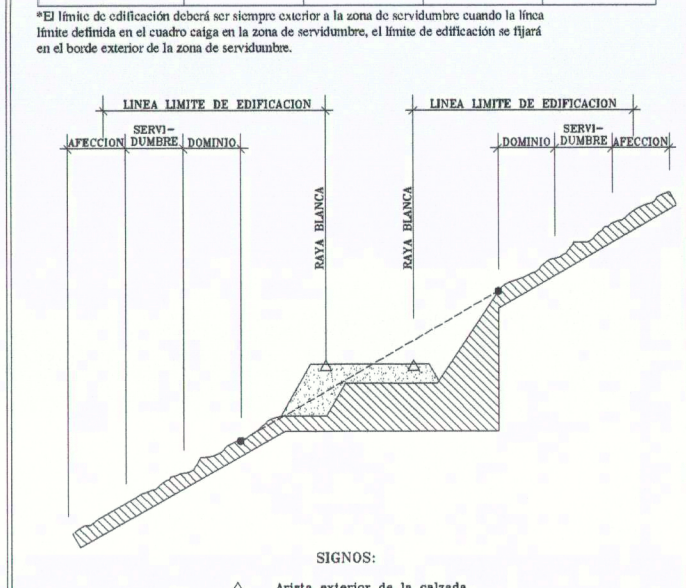
Aprobado por el Comité de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante Acuerdo de fecha: 2 ABR. 2003

RED VIARIA

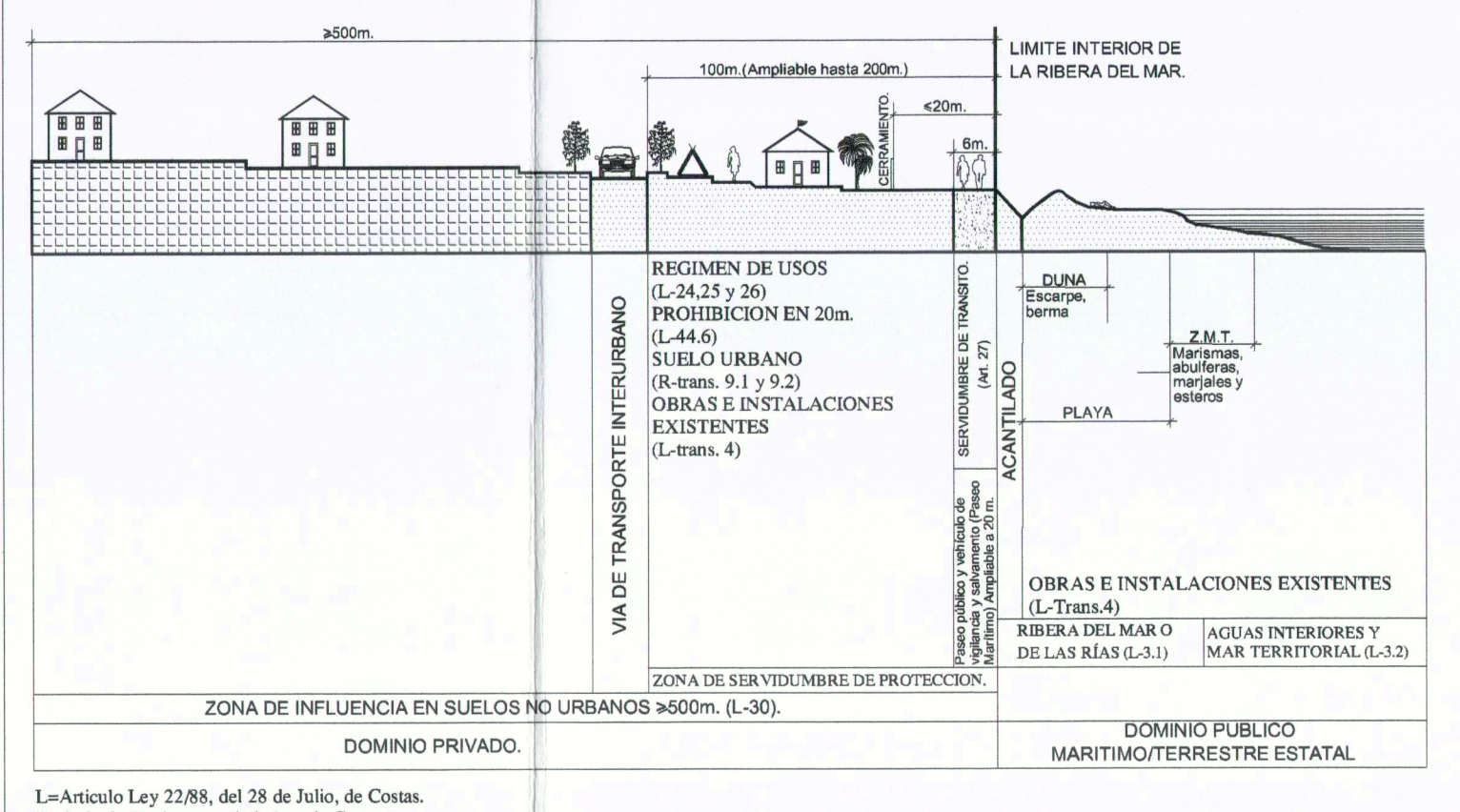
- AUTOVIA (TF-5)
- CARRERA INSULAR (C-502)
- CARRERA INSULAR (TF-3115)
- CARRERA INSULAR (C-824)
- CARRERA LOCALES
- PISTAS LOCALES Y FORESTALES

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

| CLASE DE CARRETERA | ANCHO DE FRANJA (m.) | Línea Límite de Edificación (m.) |
|--------------------|----------------------|----------------------------------|
| Autovía | 8 | 17 |
| Carrera Insular | 8 | 15 |
| Carrera Insular | 8 | 10 |
| Carrera Locales | 3 | 5 |

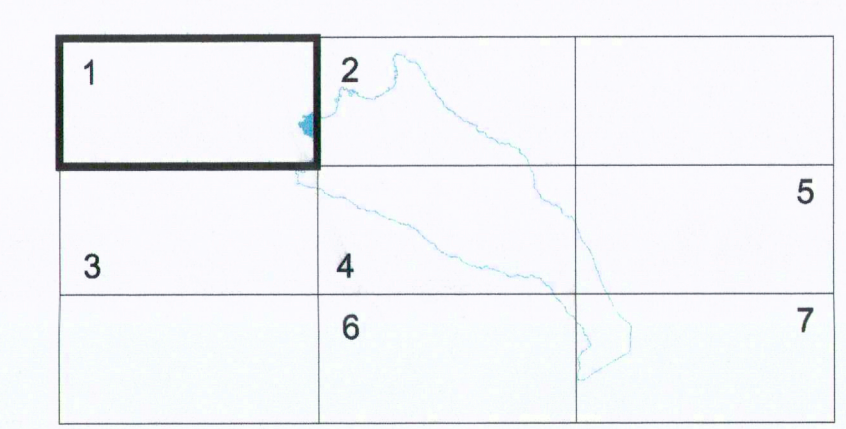


DOMINIO PÚBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGULAMENTO.



CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS
 SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.
 ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.
 INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-8
 INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.
 LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.



LA MATANZA DE ACENTEJO
 ESCALA GRÁFICA:
 0 50 100 200 300
 Escala 1:5.000

LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN LA MATANZA DE ACENTEJO

TEXTO REFUNDIDO ABRIL 2003
 Documento aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo el día 7 de AGO 2008
 ESCALA 1:5.000

ESTRUCTURA ORGÁNICA: INFRAESTRUCTURA VIARIA

ÁNGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MARCOS VALDERRAMA / ARQUITECTOS

GOBIERNO DE CANARIAS

AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO

3.01